

VISTO

El proyecto de transposición de fondos elaborado por el referente presupuestal y la funcionaria contable del Municipio motivado por la falta de rubros en algunos renglones del presupuesto para hacer frente a gastos ya comprometidos y futuras adquisiciones .

RESULTANDO

1) Que la presente situación está regulada por los Decretos Nros.3 y 4 de la Junta Departamental de Canelones, que aprueban el presupuesto quinquenal y las modificaciones respectivas de "Ingresos, Sueldos, Gastos, Obras e Inversiones" de la Intendencia de Canelones, para el período 2016-2020, como así también el cumplimiento de los decretos respectivos, comunicados por Resolución N° 16/03192 de fecha 23/05/16;

2)Que por artículo15: "se faculta para realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de diferentes programas"; por artículo 16: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales entre grupos y sub-grupos de un mismo programa"; por artículo17: "se faculta a realizar transposiciones de créditos presupuestales dentro del grupo0";

ATENCIÓN

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1)Aprobar la transposición de fondos que se detallan a continuación:

Programa y renglón reforzante

Programa 128	Renglón 5141	Por \$ 179000	(saldo actual\$ 256262)
Programa 128	Renglón 5163	Por \$ 131000	(saldo actual\$ 338103)
Programa 128	Renglón 5245	Por \$ 149000	(saldo actual\$ 186087)
Programa 128	Renglón 5286	Por \$ 50000	(saldo actual\$ 86794)

Programa y renglón reforzado

Programa 128	Renglón 5115	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 8415)
Programa 128	Renglón 5121	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 10001)
Programa 128	Renglón 5122	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 52573)
Programa 128	Renglón 5139	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 1)
Programa 128	Renglón 5152	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 1)
Programa 128	Renglón 5155	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 991)
Programa 128	Renglón 5161	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 1)
Programa 128	Renglón 5169	Por \$ 100000	(saldo actual\$ 30001)
Programa 128	Renglón 5174	Por \$ 50000	(saldo actual\$ 42501)
Programa 128	Renglón 5191	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 1501)
Programa 128	Renglón 5193	Por \$ 30000	(saldo actual\$ 23451)
Programa 128	Renglón 5194	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 1)
Programa 128	Renglón 5198	Por \$ 40000	(saldo actual\$ 25243)
Programa 128	Renglón 5273	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 23055)
Programa 128	Renglón 5279	Por \$ 130000	(saldo actual\$ 115437)
Programa 128	Renglón 5296	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 5460)
Programa 128	Renglón 5321	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 1)
Programa 128	Renglón 5341	Por \$ 10000	(saldo actual\$ 1)

Total transposición \$509.000

2) Poner en conocimiento de lo resuelto a Control Presupuestal

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 6 de abril del 2021-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal